

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: 1001, 1205 - Apartado: 1001-95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2,50 Ptas. mensuales
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
TRANJERO: PRECIOS GOBIERNALES

Los pueblos de Europa frente al bolchevismo

Cuestión de vida o muerte le da a los pueblos todos de Europa cuenta clara del frente único de combate, formado por el único enemigo común: llámesele marxismo, comunismo o bolchevismo, abortos todos ellos de un mismo reptil: el judío-masónico. El inconsciente antimarxismo burgués de antaño, según el dicho de que «uno se rasca allí donde le pica», vió su solo cometido en combatir el bolchevismo, viendo en el mismo simplemente un sistema económico opuesto al suyo. Semejante táctica era pueril y destinada al fracaso. Nadie se preocupaba de la clase obrera en sí, sino todo lo más como elemento integrante de un sistema económico, y este de abolengo liberal: antinomia capitalista, que por más antagonismo que aparentase, en nada discrepó del concepto marxista, igualmente mandado retirar. He aquí donde había de imponerse un cambio radical de procedimientos.

Convenía sentar ante todo que el bolchevismo, como síntesis la más lógica y plausible del movimiento marxista mundial, venía a representar, en forma de acción unificada, un plan de lucha política, o mejor dicho, una contienda mundial, organizada por una raza exótica, la judía, en plan de «clase obrera». Hablar de «comunismo» y no mentar para nada «el judaísmo» es como lavar al perro, pero sin mojarlo, o como jugar una partida sin arremeter contra el contrincante, antes bien fortaleciéndolo aun esencialmente sus posiciones principales. No verá nunca la clase obrera legítima en el comunismo su enemigo mortal, mientras no se le arranque a éste su disfraz de «clase obrera» y no vea asomar detrás de esa careta, cual pálido espectro aterrador, la torva faz de venganza y voracidad milenarias de ese judaísmo, troncado de ansias de exterminio de todos los pueblos de la tierra.

La épica lucha del pueblo alemán para sacudirse el yugo judaico, no es más que una de las caras del conjunto de graves problemas planteados, sien do a la otra la lucha de todos contra ese peligro mundial que por un igual amenaza a todos los pueblos del orbe. El frente comunista de Alemania, de cuyo mortal peligro e inexorabilidad se dió cuenta, desde el principio al movimiento nacionalsocialista, mientras el pueblo en masa tan solo se percató de ello a última hora, no era sino un sector, si bien de importancia decisiva, de ese frente mundial bolchevique, frente imposible de arrollar, si no era en toda su extensión y de modo aplastante. Si los propugnadores del bolchevismo lo fueran tan solo una mesnada de alienistas, podríamos dejar gran parte a la acción demoleadora del tiempo, gran barrido de hojarasca pseudo-literaria, pero es el caso y con razón se ha hecho resaltar el hecho éste, que el bolchevismo ha desorbitado ya a millones de hombres, desgajándolos del tronco de la solidaridad nacional. Y frente a esto, cualquier actitud que no sea «radicalmente hostil» frente al bolchevismo, forzosamente ha de ser una ayuda directa frente a ese su fatal intento de consolidar su hegemonía mundial. He aquí el punto neurálgico del destino europeo, el dintel histórico, sobre el cual, para dentro de breves meses, habrá de decidirse el porvenir de toda la raza blanca, sobre todo el de los pueblos norteos que desde tiempos remotos habían imprimido al mundo europeo su peculiar fisonomía, y que en el día de mañana no podrían hacerlo ya, si les abandonara la conciencia de su misión en el mundo y si en este momento errasen el camino para ir a parar y hundirse en

las marismas pantanosas de su claudicación.

La objeción ridícula e insustancial de que los pueblos tan grandes como el alemán, el inglés, el francés o el español no habrán de hundirse tan fácilmente, es una de las argucias más falaces para zafarse de la gran contienda decisiva, tanto social como política, que se irá imponiendo a la fuerza. Aquellos pueblos que por falta de tradicionalismo e ideario propio de recio abolengo, o por debilidad de carácter, no supiesen ponerse a la altura necesaria para vencer el conflicto que se les está ya echando encima, perderán en medio de las grandes borrascas arrolladoras su propia fisonomía y cohesión nacionales.

El bolchevismo del siglo veinte es la definitiva plasmación de esa voluntad milenaria, resuelta y tenaz, del judaísmo mundial de sojuzgar y esquilmar a mansalva a todo ser viviente de la tierra; de destruir y exterminar todo pueblo que le hiciese resistencia o resultase inservible para quedar expoliado por él. Solo locos de remate e inconscientes pueden creer todavía que el bolchevismo tiene por objeto mejorar el porvenir de los pueblos por la implantación de un orden económico «más elevado» o «más justo»; «el bolchevismo judaico — y otro no lo hay — no se propone frente a los pueblos, otra cosa más que aplastarlos y desangrarlos, exactamente igual que hizo con el pueblo ruso, para reducir luego los restos exangües a la misera condición de esclavos aherrojados a la gleba.

Cómo trata a la clase obrera esquilmada y famélica el judío desenfrenado y despojado ya de sus mil disfraces, esto lo va demostrando en Rusia de mil maneras; por medio de la artillería, de ametralladoras y de la privación de alimentos.

Miradte al judío como a todas horas se está entonando alabanzas en loor de su propia abyecta condición de parásito y vampiro de los pueblos, convencido de modo incontrovertible de su privilegiada misión de «azote exterminador de pueblos y naciones». Ya se trate del bolchevismo «intelectual» en su fase de incubación astuta, ya de ese otro definitivo de imposición sangrienta, y veréis y palparéis como faulor y ejecutor, siempre y en todas partes, al judío y a su lacayo servil, el masón. Tratan esos dos de irrumpir por doquier y con toda clase de disfraces, ya como proletarios, ya como capitalistas; ya como conservadores, ya como liberales; ya reaccionarios, ya revolucionarios; ya fingiéndose pequeños burgueses, ya henchido amo de trusts, ya como chauvinista, o pacifista. Todo cuanto ellos toquen o que para tocarlo se ponga al alcance de su garra, queda ya contaminado, maldado, caduco y deshecho, en tanto que ellos mismos se envalentonan más y más, llenos de insolente altanería.

Y siempre los veréis fija la mirada en su meta final: la destrucción de los pueblos, cual aguja imantada que marca invariablemente al Norte. «Solo una cosa temen, y es que se les descubra el juego infame antes de hora». Mas he aquí que el pueblo alemán se lo descubrió, fulminándole por tierra. Podrían vivir los pueblos todos de Europa en perpetua paz unos con otros. ¡Mas no así con los judíos! Son ellos los que azuzan a unos contra otros, desencadenando las guerras modernas. El judío no vivirá nunca en paz con pueblo alguno, a menos de haberle ya quitado el resuello. Entonces os dará su paz: ¡la del sepulcro!

E. STR.

La función benéfica del jueves en el "Cine Avenida"

Con un éxito que superó todas las mejores esperanzas de la Junta organizadora, se celebró en el Teatro Cine Avenida la función benéfica en favor de los comedores gratuitos de las Esclavas de María Inmaculada. El público, que llenaba por completo el magnífico salón, salió con placidísimo de la proyección de la encantadora cinta «La pequeña Coronela», que hizo las delicias sobre todo de las innumerables niñas que acudieron a tan simpática fiesta.

Los regalos de niñas correspondieron respectivamente a María Jesús Dancusa, Teresa Hernando y Teresa García Almendres. El regalo de la Casa Quintanilla tocó a la niña Ana María Andrade. Los tres regalos de niñas correspondieron a los números 0083,0408 y 0081. No se presentaron los poseedores de estos números; por lo que se avisa que los indicados regalos están a disposición de los que presenten dichos números en casa de la señorita Carolina Bernedo, Plaza de la República, 6, principal núm. 3.

La Junta organizadora se complace una vez más en manifestar su gratitud sincera a la ciudad de Burgos por la caritativa generosidad con que ha respondido a la iniciativa de favorecer a las niñas pobres. De una manera especialísima quiere hacer constar su reconocimiento íntimo a don Carmelo Castrillo y a su señora, propietarios del Teatro-Cine Avenida, quienes con sus atenciones y con las desinteresadas facilidades que desde el primer momento han dado a la Junta organizadora, han contribuido como los primeros a llevar la satisfacción y el contento a sesenta hogares pobres burgaleses. Las Esclavas de María Inmaculada, que por amor a Jesucristo han trabajado en esta cruzada de caridad, dan a todos las gracias más expresivas.

Las justas reivindicaciones italianas

La misión civilizadora de Italia en Abisinia, no es hecho reciente, sino que desde los más remotos tiempos, ha enviado a esas inhóspitas tierras, cruzadas espirituales que la han recorrido en toda su extensión y han ido sembrando los tesoros de la religión y de la civilización.

Sus derechos a ejercer la soberanía en determinados territorios, indiscutible, como probaremos más adelante.

Italia puede reivindicar abiertamente los países Galla, Sidama y Somalis del Sud y del Oeste etíope, y es bueno que lo tenga en cuenta la prensa extranjera, no es nombre del bárbaro derecho del más fuerte, sino en virtud de sólidas razones y de válidos compromisos internacionales.

En primer lugar, el que el gran explorador italiano Vittorio Bottego, en una vívil memoria que enviara a Crispi, llamaba «el derecho de la propiedad de explotación».

crea conveniente contraponer a esas glorias y a estas conquistas de la ciencia y de la audacia, la captura de esclavos, las mutilaciones, las matanzas en masa, la ciega destrucción de hombres y de riquezas que han constituido las características salientes de las expediciones de los Abisinios en las mismas regiones?

Conjuntamente con estos títulos gloriosos que los viajes de exploración aseguran a los italianos toda una serie de tratados, convenciones y acuerdos estipulados con los jefes indígenas locales, dan a Italia el protectorado sobre las referidas regiones.

Citaremos aquí algunos de esos tratados. El lector sabrá distinguir, más allá de la aridez del elenco, los argumentos y el desprecio de los peligros, la serena persuasión, la habil experiencia y el profundo sentido humano que este conjunto de resultados revela en los exploradores italianos.

He aquí el elenco:

- Convención de Mimil, del 14 de marzo de 1891, que da a Italia el protectorado sobre los Ogaden y el Abi;
- Convención estipulada el 20 de marzo de 1891, que da a Italia el protectorado sobre los Ogaden y el Abi;
- Convención del 2 de mayo de 1891, que da a Italia el protectorado sobre los Caranles;
- Convención de Imit, del 26 de abril de 1891, que da a Italia el protectorado sobre la región de Imit y el país de los Adon, sobre el Uebi Scebeli;
- Tratado de Lugh, del 21 de noviembre de 1895, que entre otras cosas, da a Italia la soberanía sobre el país de los Galla y sobre la zona habitada por los Ogaden a lo largo del Uebi Gestro;
- Acuerdos estipulados por Vittorio Bottego, en 1895, que dan a Italia el protectorado sobre los Gallas Boranas y sobre los Burgis extendiéndolo hasta la región del Lago Reina Margarita;
- Convención del 25 de noviembre de 1895, que da a Italia el protectorado sobre los Digodia;
- Convención de Sancurar, del 21 de febrero de 1896, que da a Italia la soberanía sobre el país de Libin, entre Daua y Giuba;
- Convención de Lugh, del 29 de febrero de 1896, que da a Italia el protectorado sobre los Ogaden Bah Gheri y Bah Tan-nada.

Estos son solamente títulos de alto valor moral y civil; pero no se les puede negar un valor y una eficacia política, toda vez que se conoce—como, en efecto, hoy se conoce—el uso que la Abisinia ha hecho de la dominación que violentamente ha impuesto a esas regiones del Sud etíope.

ZEDA.

DE ALEMANIA

El socorro de invierno

El segundo «domingo de plato único» del Socorro de Invierno 1935/36 fué coronado con el éxito más completo. Sólo en Berlín se reunieron en este día unos 300 mil marcos, o sean, 17 mil marcos más que el pasado mes. Este segundo domingo se ha caracterizado por la simpática intervención de los artistas de cine que recorrieron las calles con sus atenciones rojas, invitando a todos a participar con un óbolo en la lucha «contra el hambre y el frío». Como el primer «domingo de plato único», también en este se instalaron en las plazas centrales y en los sitios más concurridos de Berlín cocinas de campaña y mesas al aire libre en donde se servía sustanciosa comida. El mismo Dr. Goebbels hizo los honores a la olla dominguera en descampado, comiendo en la cocina instalada en el Potsdamer Platz, sitio, de los más concurridos de Berlín, y en donde el público se estacionaba para poder contemplar de cerca también a sus artistas de cine favoritos y entregarles su ofrenda. En este lugar tenían su puesto el actor Paul Hörbiger, muy querido por los berlineses y Luisa Ollrich que no tardaron en llenar su alcancía. En Unter den Linden y Friedrichstrasse, Harry Piel, haciendo de cocinero, revolvía la olla con tal entusiasmo, que a todos se les hacía la boca agua por probar su plato. Gustav Fröhlich y Dorothea Wieck enseñaron otro original método, especialmente en los cafés, que les atrajeron muchas coleccionistas: puestos en posición fotogénica, no se dejaban sacar fotografías sino de aquellos que depositaban primero su óbolo. Este «estreno» de los artistas de film ha tenido el mayor éxito en bien de los necesitados y de la gran obra social.

LOS MEJORES HABANOS

“LA EMINENCIA”

Pídanlos en todos los estancos.

La riqueza petrolífera en Burgos

Firmada en primer término por el diputado por Burgos, doctor Albinana, se ha presentado a la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición no de ley: «En vista del abandono en que actualmente se tiene a la riqueza petrolífera de España y existiendo en el Valle de Baseocillos y Prádanos del Tozo, en la provincia de Burgos, una zona de afónicas petrolíferas que proporcionan una riqueza superior al 17 por ciento de petróleo; y teniendo en cuenta que el Instituto Geológico y Minero de España, acordó en el año 1929 que por el Gobierno se ordenara la realización de un sondeo perforativo hasta llegar a los mil metros de profundidad, trabajo imprescindible a pesar del transcurso de los años todavía no se ha realizado, la Cámara acuerda estimular al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para que dicho sondeo exploratorio se realice con urgencia, por el Estado español, a fin de evitar que la segura riqueza petrolífera de España vaya a parar a manos extranjeras».

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Ley modificando la escala de gravámenes relativa a la contribución general sobre la renta.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prohibiendo la importación un territorio español, de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas o cultivadas producidas o manufacturadas en Italia, a excepción de los lingotes y monedas de oro y plata.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden disponiendo la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de trabajo rural de Burgos, con jurisdicción provincial.

Ministerio de la Gobernación.—Se anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Ciudad Real, dotada de haber anual de 11.000 pesetas.

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) al concurrente don Ignacio María Carrillo Encio.

Gobierno civil.—Circular sobre tenencia de armas, anunciando que el plazo de solicitudes termina el 12 de enero próximo.

Diputación provincial.—Se prorroga hasta el 25 del mes de diciembre el período voluntario de la cobranza de cédulas personales en todos los Ayuntamientos de la provincia, salvo el de la capital y los que componen los partidos judiciales de Roa y Aranda.

Providencias judiciales y anuncios.

La riqueza petrolífera en Burgos

«Volverán las oscuras golondrinas...» y es seguro las cause admiración, el brillo de tus suelos y tus muelles porque usas el ENCAUSTICO ALIRON

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Ley modificando la escala de gravámenes relativa a la contribución general sobre la renta.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prohibiendo la importación un territorio español, de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas o cultivadas producidas o manufacturadas en Italia, a excepción de los lingotes y monedas de oro y plata.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden disponiendo la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de trabajo rural de Burgos, con jurisdicción provincial.

Ministerio de la Gobernación.—Se anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Ciudad Real, dotada de haber anual de 11.000 pesetas.

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) al concurrente don Ignacio María Carrillo Encio.

Gobierno civil.—Circular sobre tenencia de armas, anunciando que el plazo de solicitudes termina el 12 de enero próximo.

Diputación provincial.—Se prorroga hasta el 25 del mes de diciembre el período voluntario de la cobranza de cédulas personales en todos los Ayuntamientos de la provincia, salvo el de la capital y los que componen los partidos judiciales de Roa y Aranda.

Providencias judiciales y anuncios.

La riqueza petrolífera en Burgos

Firmada en primer término por el diputado por Burgos, doctor Albinana, se ha presentado a la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición no de ley: «En vista del abandono en que actualmente se tiene a la riqueza petrolífera de España y existiendo en el Valle de Baseocillos y Prádanos del Tozo, en la provincia de Burgos, una zona de afónicas petrolíferas que proporcionan una riqueza superior al 17 por ciento de petróleo; y teniendo en cuenta que el Instituto Geológico y Minero de España, acordó en el año 1929 que por el Gobierno se ordenara la realización de un sondeo perforativo hasta llegar a los mil metros de profundidad, trabajo imprescindible a pesar del transcurso de los años todavía no se ha realizado, la Cámara acuerda estimular al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para que dicho sondeo exploratorio se realice con urgencia, por el Estado español, a fin de evitar que la segura riqueza petrolífera de España vaya a parar a manos extranjeras».

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Ley modificando la escala de gravámenes relativa a la contribución general sobre la renta.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prohibiendo la importación un territorio español, de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas o cultivadas producidas o manufacturadas en Italia, a excepción de los lingotes y monedas de oro y plata.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden disponiendo la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de trabajo rural de Burgos, con jurisdicción provincial.

Ministerio de la Gobernación.—Se anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Ciudad Real, dotada de haber anual de 11.000 pesetas.

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) al concurrente don Ignacio María Carrillo Encio.

Gobierno civil.—Circular sobre tenencia de armas, anunciando que el plazo de solicitudes termina el 12 de enero próximo.

Diputación provincial.—Se prorroga hasta el 25 del mes de diciembre el período voluntario de la cobranza de cédulas personales en todos los Ayuntamientos de la provincia, salvo el de la capital y los que componen los partidos judiciales de Roa y Aranda.

Providencias judiciales y anuncios.

La riqueza petrolífera en Burgos

Firmada en primer término por el diputado por Burgos, doctor Albinana, se ha presentado a la Mesa de las Cortes, la siguiente proposición no de ley: «En vista del abandono en que actualmente se tiene a la riqueza petrolífera de España y existiendo en el Valle de Baseocillos y Prádanos del Tozo, en la provincia de Burgos, una zona de afónicas petrolíferas que proporcionan una riqueza superior al 17 por ciento de petróleo; y teniendo en cuenta que el Instituto Geológico y Minero de España, acordó en el año 1929 que por el Gobierno se ordenara la realización de un sondeo perforativo hasta llegar a los mil metros de profundidad, trabajo imprescindible a pesar del transcurso de los años todavía no se ha realizado, la Cámara acuerda estimular al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para que dicho sondeo exploratorio se realice con urgencia, por el Estado español, a fin de evitar que la segura riqueza petrolífera de España vaya a parar a manos extranjeras».

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Ley modificando la escala de gravámenes relativa a la contribución general sobre la renta.

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prohibiendo la importación un territorio español, de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas o cultivadas producidas o manufacturadas en Italia, a excepción de los lingotes y monedas de oro y plata.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden disponiendo la renovación de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de trabajo rural de Burgos, con jurisdicción provincial.

Ministerio de la Gobernación.—Se anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Ciudad Real, dotada de haber anual de 11.000 pesetas.

—Se nombra secretario del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) al concurrente don Ignacio María Carrillo Encio.

Gobierno civil.—Circular sobre tenencia de armas, anunciando que el plazo de solicitudes termina el 12 de enero próximo.

Diputación provincial.—Se prorroga hasta el 25 del mes de diciembre el período voluntario de la cobranza de cédulas personales en todos los Ayuntamientos de la provincia, salvo el de la capital y los que componen los partidos judiciales de Roa y Aranda.

Providencias judiciales y anuncios.

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA
Día 1 de diciembre de 1935.
EN AVENIDA.
«Es mi hombre». Moralmente buena.
EN EL COLISEO CASTILLA.
«Rosario la Cortijera». Moralmente buena.

Acción Católica

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano diríjase al apartado número 95

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA
Día 1 de diciembre de 1935.
EN AVENIDA.
«Es mi hombre». Moralmente buena.
EN EL COLISEO CASTILLA.
«Rosario la Cortijera». Moralmente buena.

Acción Católica

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano diríjase al apartado número 95

Bibliografía

CODIGO SOCIAL, redactado por la Unión Internacional de Estudios Sociales, fundada en Malinas en 1920 bajo la presidencia del Cardenal Mercier, Nueva edición española corregida y aumentada conforme a la segunda edición oficial. (Biblioteca «Fomento Social», Ediciones FAX, Plaza de Santo Domingo, 13, Apartado 8001, Madrid, 19 por 13 cms.; 96 páginas, 2 pesetas.

Este trabajo, conocido comúnmente por el «Código de Malinas, fué redactado, después de amplios estudios, por las más destacadas figuras en materia sociológica pertenecientes a todos los países cristianos, que se reunieron en aquella ciudad, primeramente bajo la dirección del Cardenal Mercier, y luego, a la muerte de éste, bajo la del Cardenal Van Rosy.

Al hacer esta segunda edición española se ha acomodado a la segunda oficial que por el año 1933 publicó la Unión Internacional de Estudios Sociales. En ella se observan muchas e importantes modificaciones: hay, efectivamente, algunos capítulos y párrafos completamente nuevos, y otros de ellos están retocados y mejorados. Así debía ser tratándose de un Código que fué publicado por sabios tan eminentes, y quiere estar siempre al día, al compás de los progresos, desenvolvimientos y aportaciones que van con el tiempo enriqueciendo el campo de la sociología.

Como indica su título, la forma que en él se sigue es la de un Código con sus ventajas de precisión y claridad. Consta, por consiguiente, de una Introducción, y luego de siete capítulos que estudian las materias siguientes: La vida familiar, La vida civil, La sociedad profesional, La vida económica, Las asociaciones privadas, La vida internacional, La vida sobrenatural, coronamiento de la vida terrenal. Estos capítulos se dividen a su vez en párrafos, y éstos en artículos que suman 179, en vez de 143 que comprendió la primera edición.

Ha estado algún tiempo agotada la primera edición española de esta obra fundamental, sin que apareciera la segunda. Hoy que la presentamos al público entendemos que será de gran provecho para todos el poder verse de sus preciosas enseñanzas, por lo importante de la materia y por la competencia de los autores.

ACADEMIA COMERCIAL

CONT BILDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
COPIAS A MAQUINA

ACADEMIA COMERCIAL

CONT BILDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
COPIAS A MAQUINA

ACCIÓN AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a Junta general que se celebrará el día 1.º de Diciembre a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el Barrio de San Pedro (Emperador, para tratar sobre la adquisición de un terreno concedido a varios socios de esta Sociedad.

ACCIÓN AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a Junta general que se celebrará el día 1.º de Diciembre a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el Barrio de San Pedro (Emperador, para tratar sobre la adquisición de un terreno concedido a varios socios de esta Sociedad.

ON DEL VIENTO
de la mañana, 80
de la tarde, 80
UUVIOMETRO
milímetros, 0,0

la Dina-
cos
(loun)

rueta, 6.—BILBAO
Apartado, 187
lica: GEINCO

ibáñez
BURGOS

O Nitrogeno
s cosecha

ón
República, 8

S!

iedad, del
co
ADO
BURGOS

os. Últimos
pierrez y pla
s de la columna
para cada una.

prmer sábado
fuer microsc.

versal

modernos má-
dones se hacen
ores Mensual
volúmenes. Sus-
s al presente

PESETAS 1,20
PESETAS 0,60
PESETAS 1,80
PESETAS 2,40
PESETAS 1,80

ado a
MADRID

olver

arme a salir
algún tiempo
entrar gene-
nos lucos en el
antorchas en el
o. Entonces des-
cubierta en
e sostenía un
diploma un ofi-
cín instrumento
so, acompañase la
a de los religio-
sobremano, y
hasta que el

en mi vida
mo en aquellos
no reposo cien-
haz que brilla
na... Oye nue-
e ha de venir
esto será abor-
merá oír hablar
me adelantando
bras de la in-
ano, estando la
aflicciones y los
s castigado han

la prosa, al-
onaciones con la

eguel—cuelan las

CINE AVENIDA

Gran acontecimiento espectacular

La película que se pondrá mañana a las doce del mediodía, en la pantalla del Avenida, es una superproducción polaca patrocinada por la Acción Católica de Varsovia, un film único por su tema y realización; la película del milagro.

No se trata de una película que por el desarrollo del asunto pueda parecer fría ni aún a los espíritus más exigentes, sino de un film de asunto real, de palpante humanidad y en el que la emoción y el interés se adueñan por completo del espectador.

Se admiran en esta cinta magníficos fotogramas que la cámara ha captado a bordo de un avión, admirables y arriesgadas acrobacias de aparatos en vuelo, de gran emoción, soberbios desfiles en perfecta alineación de varias escuadrillas aéreas.

La parte musical es digno marco y aliende de esta película, en la que se escuchan los magníficos coros perfectamente sincronizados y acordes. Una película, en suma, que habrá de admirarse seguramente al pueblo creyente.

Todos los artistas que intervienen contribuyen espléndidamente a esta realidad del cine polaco que se define y se afirma con personalidad nueva en esta bella producción que mañana a las doce del mediodía veremos en el «Avenida»; esta cinta es una bella historia de amor bien realizada.

Si grande es la película «Bajo tu amparo», de la Casa Pol-Ton Film patrocinada por la Acción Católica de Varsovia, quizá el mayor triunfo hasta el presente, de la producción española es la que también mañana domingo en sesiones de tarde y noche, se ha de proyectar en esta misma pantalla del Cine Avenida, titulada «Es mi hombre», de la que ya hemos hablado en otra ocasión, en la que Valeriano León actúa de protagonista.

Cuanto hayan asistido días pasados a este Teatro habrán tenido ocasión de presenciar varias de las escenas de la película y habrán quedado, sin duda, prendados de sus gracias y más, recordando la obra teatral del mismo nombre se habrán dado cuenta de que en cine agrada más que en comedia, como generalmente ocurre con todas las de este género.

LAS MANCHAS EN LA CARA. roban belleza: Con Jugo de Loto Intea, se quitan, y queda un cutis, precioso, de juventud. ¿Aún no lo ha probado?, compre en la Perfumería Jugo de Loto: ¡Ya verá que guapísima se pone!

Écos de la vida local

CRUZ ROJA

Se convoca a Junta general para la lectura de presupuestos del próximo año 1936, la cual tendrá lugar en el local de la Ambulancia (calle de San Lesmes) el próximo día 1 de diciembre y a las 12 horas. Burgos 30 de noviembre 1935.—El Comité.

Cristales

DE TODAS CLASES
PINTURAS Y
ARTICULOS DE LIMPIEZA

Droguería Pérez Rueda

Casa del Cordón - Burgos

Notas de Sociedad

BODA.

El jueves celebraron sus esponsos en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, profusamente iluminado, la señorita Pilar Hernanz del Alamo y don Luis Gallo Mínguez, médico de Sedano, habiendo dado la bendición nupcial don Justo Arraiz Palazuelos, capellán de Los Angeles Custodios, de Madrid, que después de la bendición pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos doña Genoveva Mínguez, madre del novio, y don Isidro Hernanz, padre de la recién casada.

En el Hotel María Isabel, se reunieron después las familias de los desposados, donde se sirvió el lunch.

La feliz pareja marchó en automóvil a Zaragoza Barcelona y otras poblaciones.

NECROLOGICA.

En Ciudad Rodrigo (Salamanca), falleció cristianamente el día 25 del actual, doña Lorenza Lozano Alonso, culta maestra nacional jubilada, que desempeñó su cargo por espacio de 52 años.

Descansen en paz tan ejemplar señora y reciban sus hijos entre los que se encuentra nuestro amigo y suscriptor don Juan Recuerdo Lozano, culto maestro nacional de Ahedo del Butrón, y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Noticias varias

CONGREGACION MARIANA.

Se recuerda a todos los congregantes Luises y Estanislao que hoy, sábado, a las siete de la tarde, comienza la novena de la Inmaculada, en la Iglesia de la Merced, a la que tienen obligación estricta de asistir con sus cintas correspondientes. Están dispensados de esta asistencia los alumnos del Liceo Zorrilla.

Regalo a todo comprador Salón Postal

2 de Diciembre

Nuevos cursos de Taquí-Meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Caligrafía, Ortografía, Gramática, Aritmética, etc. Asignatura 4 ptas. mes. Clases mañana y tarde, en

Concepción, 7, entresuelo

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Esteras, desde 0'95
Burlate visible e invisible
Lámparas y material eléctrico
DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

3 0 millones de pesetas PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número

2 5 . 8 6 8 LOTERIA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y cofacs, vinos rancios, moscatel, jerez, etc.

Santander, 36

Citura general, Oposiciones, Contabilidad, Cálculo, Teneduría, Francés, Inglés, Taquí-Meca, Dibujo, Bechiller, Comercio. **5 PTS. 5 MES**
Lain Calvo, 3, 2.º

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Declarada de Ahorro Popular por Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Diciembre de 1934 bajo el Protectorado Oficial del Gobierno

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 2 de Diciembre próximo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (independiente de los Servicios de los Seguros Sociales). A este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de Interés siguientes:

Libretas ordinarias a la vista 2'50 por 100 anual
Libretas a plazo de 6 meses 3'00 por 100 anual
Libretas a plazo de un año. 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. Prestamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño

VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS

Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrondo
D. Rafael Sáiz Peña.

PRESIDENTE

D. Amadeo Rilova García

VOCALES DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

D. Jacinto Garrigosa,
D. Gregorio Lozano Cestero

OFICINAS: Calle del Mercado núm. 2. Burgos-(Edificio propiedad de la Caja)

Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la Región

Notas religiosas

SAN NICOLAS DE BARI.—Solemnemente novena al Titular de la parroquia.

Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados y adoración de la Sagrada Reliquia del Santo.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todos los días a las 5.30 solemnemente novena en honor de San Francisco Javier, Titular del Seminario y Patrono Universal de las Misiones Católicas.

NOVENAS A LA INMACULADA

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada celebrará en la nave mayor los siguientes cultos:

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva del Santísimo.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, ejercicio de la novena, cánticos religiosos y salva popular.

SAN LORENZO.—Por la mañana, al final de la misa de las nueve se hará el ejercicio de la novena y por la tarde, a las cinco y media.

SAN GIL.—Todos los días durante la misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, terminando con cánticos a la Virgen

por las Juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, y ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—La Juventud femenina a su Patrona.

Todas las tardes, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y salva cantada.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Durante la misa de las siete se tendrá todos los días de trabajo la novena a la Virgen Inmaculada, que dedica la Juventud femenina, cantándose los gozos a la terminación.

Por la tarde, la novena se hará en el Convento de Benedictinas de San José.

SANTA AGUEDA.—A las seis de la tarde novena a la Inmaculada, después de la exposición y rezo del rosario.

Al final el coro parroquial de Juventudes femeninas cantará los gozos, reserva y salva.

CARMEN.—Novena por la mañana, a las ocho, misa en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y ejercicio del día.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, cánticos, sermón por el R. P. Marcelino del Niño Jesús, C. D., novena con letirillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y salva popular.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA (Calera 27).—Todas las tardes, a las cinco y media, exposición mayor, estación, rosario, novena

y sermón, terminando con la Reserva solemne.

Predicará el día 30, don José Gómez, Superior del Seminario de San Jerónimo, FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Por la mañana, a las siete, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, pines de la novena, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Virgen.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, novena y bendición solemne con el Santísimo.

Predicará el R. P. Aurelio Calza da, S. J.

ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.— Novena a la Inmaculada todas las tardes, a las cinco.

Desde 1.º de diciembre ha quedado suprimida la misa que venía celebrándose a las once y media durante los meses anteriores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Leoncio González López, María González Rico, María González Quintana, Mariano Ruiz Izquierdo, María Palacios Marín.

Funcciones.— Sor Claudia Guzmán Gallo, de Burgos, 21 años, Trinas, Convento.
Angel Villalain Blanco, de Burgos, tres meses, Calzadas, 24.

REGENT

LIBERTAD, 9
BURGOS

Anuncia a todas las señoras su próximo traslado y que, a partir del 1.º de diciembre, hará una liquidación total y forzosa de todas sus existencias.

Como todas conocen, la orientación dada a esta su casa responde a la más estricta novedad y por este motivo nos vemos obligados a liquidar artículos de esta temporada a precios tan bajos como nunca se han conocido.

Cumpliremos la norma impuesta de

A NUEVO LOCAL,
NUEVAS EXISTENCIAS

AVANCE.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: un decreto relativo a la celebración de actos públicos. Ampliación de lo tratado

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota oficiosa de lo tratado

Madrid 29 (4 t).—El Consejo de ministros, se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana terminando su deliberación a las once y diez minutos de la noche.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que mañana por la mañana se recibiría en el ministerio un convenio internacional entre España y Francia. No lo hacía porque quería tener a la mano los documentos referentes a este importante asunto.

El ministro de Obras públicas, señor Lucía, hizo la siguiente referencia verbal: "El Consejo con el consentimiento del ministro de la Gobernación, que expuso a los ministros el grave problema que viene planteando determinados oradores, en los discursos que proferían en los actos de propaganda."

El Gobierno, deseoso de llegar a una solución rápida posible a la situación constitucional, no está dispuesto a retroceder en esta cuestión, así como tampoco a tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenarios de delitos contra la Constitución y contra las bases fundamentales del Estado. Por ello, de hoy en adelante se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la "libertad", donde quiera que se produzcan estas extralimitaciones.

El señor Usabiaga habló extensamente de los proyectos que le han sido entregados por la Comisión del Trigo, y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura que fue aprobado, es muy interesante, por referirse a las obligaciones de intereses a los oliveros sobre la prenda del aceite.

El ministro de Estado les dijo una amplia nota referente a este asunto, que ha ocupado una hora la atención del Consejo. Últimamente y por la Presidencia se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente del Consejo.

del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento en que sean planteados en el salón de sesiones.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así: Guerra.—Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas para la misma.

—Idem concediendo dietas y plusas a los alumnos en las Academias militares.

—Idem proponiendo la ampliación de la zona prohibitiva de vuelo, correspondiente a la base naval del Ferrol.

—Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios sean satisfechos por los departamentos que están afectos los expedientes de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

—Idem autorizando la adquisición por gestión directa, de once mil equipos de máscaras contra gases.

Hacienda.—Creando una ordenación de pagos de la Junta nacional del paro.

Trabajo y Sanidad.—Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

—Idem regulando las facultades que la ley del paro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

—Decreto sobre organización de los servicios de Sanidad.

Instrucción.—Expedientes de construcción de edificios escolares en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

—Decreto dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las escalas de sueldos señalados en el vigente presupuesto.

Obras públicas.—Autorizando la subasta de las obras del Circuito Pirenaico por 592,578 pesetas.

—Idem para subasta de obras de nuevo trazado del canal de Los Monegros, por 5,691,780 pesetas.

—Propuesta de decreto sobre la situación en que debe quedar el personal de Obras públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

—Idem idem sobre la aprobación del reglamento de la Conferencia del Seguro.

—Idem idem sobre riegos relativos a la cuenca del Segura.

Agricultura.—Decreto relativo a la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

—Decreto prohibiendo las nuevas fábricas de papel o ampliación de las existentes.

—Decreto estableciendo modificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceite de oliva.

—Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas de parcelación y acceso a la propiedad.

—Idem sobre combustibles líquidos y la liquidación de la Compañía Transatlántica.

Audiencia presidencial Madrid 29 (4 t).—En audiencia parlamentaria el presidente de la República recibió a los señores Samper, Casanueva, Tuñón de Lara, Palau, Villalobos, don Dario Pérez y don Aurelio Gómez González.

Dice el señor Chapaprieta Madrid 29 (4 t).—Hablando con los periodistas financieros, el señor Chapaprieta les dijo que, como había anunciado por la tarde leería en la Cámara el proyecto referente a la ampliación de plazo para la realización del plan complementario de las

restricciones. Esa ampliación llegará hasta fin de junio.

De todos modos, agregó el jefe del Gobierno, dentro del mes de diciembre, haremos algunas conversiones todavía. También dijo que leería el proyecto referente a las autorizaciones para regular el comercio exterior.

El presidente del Consejo añadió que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de restricciones y que tenía interés en advertir que las gratificaciones modestas han sido respetadas y las otras reducidas en un diez por ciento. De todas las maneras, se estudiarán los casos de reclamación y en aquellos en que proceda establecer los devengos suprimidos o reducidos, se resolverán con espíritu de lealtad y justicia.

Para ello, el jefe del Gobierno prepara un decreto, que será publicado en breve.

Insistió en que siempre que se estime que se ha lesionado un derecho justo, estudiará y procurará atender la reclamación.

Inauguración oficial de las instalaciones de la Agencia "Fides" Madrid 29 (6 t).—Ayer noche, con gran solemnidad, se verificó la inauguración oficial de las nuevas instalaciones de la Agencia Fides, asistiendo al acto el Secretario general de la Comunidad Tradicionalista, señor Fal Conde, el exdiputado señor Hernando de Larra mendí, Lamamié de Clairac, redactores de "El Siglo Futuro", numerosas flores, representantes del reguete y el presidente de la Juventud de Madrid, señor González de Gregorio.

La fiesta se vio honrada con la asistencia de los altos jefes del Cuerpo de Telégrafos, encargados de la transmisión de los servicios y concurrieron a ella los funcionarios del Cuerpo que ejercen la función técnica en las transmisiones, así como todo el personal de la Agencia Fides.

Bendijo la maquinaria el sacerdote don Antonio San Carrada y seguidamente el señor Fal Conde pronunció un discurso haciendo historia de los trabajos realizados hasta llegar a la constitución actual de la Agencia, dotada de todos los adelantos modernos.

Enumeró los periódicos abonados a los servicios de transmisión telegráfica y telefónica, adscritos a la Agencia y anunció la incorporación de otros periódicos que desde primeros de diciembre recibirán también de la misma su información periodística.

Terminó el acto obsequiándose a los concurrentes con un lunch, para el cual el diputado por Cádiz señor Palomino envió unas cajas de botellas del magnífico "Jerez Tradicionalista".

Ampliación del Consejo de hoy. Tuvo gran importancia Madrid 29 (6 t).—El Consejo de hoy tuvo una gran importancia política. El ministro de la Gobernación hizo una relación de los hechos que vienen ocurriendo en la celebración de actos públicos autorizados por el Gobierno.

Dió cuenta de que el pasado domingo, en un mitin celebrado por los nacionalistas vascos en San Sebastián, los oradores lanzaron gravísimas injurias contra España, dándose el caso de que algunos de los oradores son funcionarios públicos. El director de primera enseñanza de Oviedo, por ejemplo, en un mitin celebrado días pasados, se expresó durísimamente contra el Gobierno, ensalzando el movimiento revolucionario de octubre.

En un pueblo de Asturias el alcalde ha señalado como fiestas las fechas que coinciden con el movimiento revolucionario.

En vista de esto, el Gobierno ha acordado publicar un decreto de carácter general, prohibiendo que la declaración festiva pueda coincidir con las fechas en que ocurrieron actos revolucionarios.

También acordó mantener con toda resolución que los ciudadanos marchen por el camino legal, castigándose a aquellos que pretendan perturbar el orden.

El ministro de Trabajo informó de los términos de las conversaciones con Francia. Por estas negociaciones España podrá exportar a Francia naranja, patata, pulpa, fruta fresca, tomate, sardinas, vinos y otros productos. Hoy se celebrará en París una conferencia para adoptar acuerdos sobre los pagos pendientes.

Dentro de unos días, llegará a Madrid el delegado francés, para ultimar el convenio, que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1936, pudiendo prorrogarse trimestralmente.

También informó de la indicación del Embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, para que se proponga para la gran cruz de Isabel la Católica al Arzobispo de Toledo.

Se trató del traspaso de los servicios de Obras públicas a Cataluña, que pasado mañana se harán efectivos. El Gobierno se reserva el derecho de quedarse con las carreteras consideradas estratégicas.

El Gobierno deliberó sobre este punto, acordándose la celebración de una conferencia, a la que asistirán los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Raloha con objeto de ultimar detalles.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto relativo a la aplicación de la ley de reforma agraria. Este proyecto se refiere a la aplicación y revisión de los asentamientos afectados.

Se ha encomendado al señor Usabiaga para dictar las disposiciones encaminadas a evitar desahucios arbitrarios sobre los colonos que lleven trabajando en las fincas durante determinado tiempo, los cuales tienen ya derechos adquiridos.

El señor Usabiaga habló del proyecto recibido de la Comisaría de Trigos. No se ha tomado acuerdo alguno, por recabar el señor Chapaprieta esos proyectos para su estudio.

También se trató de la liquidación de la Compañía Transatlántica, encargándose al señor Usabiaga para formular una propuesta.

El señor Chapaprieta habló de la cuestión política con toda amplitud y expuso su situación personal en la cátedra del banco azul, lamentándose de la frialdad que observa entre los diputados que forman los grupos mayoritarios entre sus proyectos económicos y sus intervenciones en el Parlamento.

Hablaban todos los ministros, ratificando su confianza al señor Chapaprieta, pero hicieron algunas observaciones acerca de lo violento que resulta realizar una política severa de restricciones en un plazo tan breve, por los intereses que hiera, haciendo ver la conveniencia de establecer un plazo más largo, que pudiera ser de dos o tres ejercicios. Sin embargo, prometieron que las fuerzas de la mayoría le apoyarán.

El señor Chapaprieta lo agradeció, pero mantuvo enérgicamente sus propósitos de realizar la política económica iniciada, aprobando los presupuestos en la fecha marcada por la Constitución.

Acordó el Gobierno que en plazo breve se pongan a votación los proyectos de ley aprobados para los que se ha solicitado "quorum".

Se examinó la cuestión planteada por la denuncia del señor Nombela.

El Gobierno solo tiene interés en aclarar la verdad y hacer justicia si resultan cargos. Se examinaron los antecedentes, acordándose dar toda clase de facilidades para que se discuta en el Parlamento. El Gobierno exponerá su opinión.

No se trató del nombramiento de gobernadores. El próximo lunes se celebrará Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 29 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, con pocos diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Justicia e Instrucción.

El señor Santaló explica su interrelación sobre las condiciones de confort del Castillo de San Cristóbal. Niega que sus condiciones sean buenas y que se pueda utilizar para cárcel.

Agrega que no es higiénico el mencionado lugar y solicita un urgente remedio.

Interviene a continuación el diputado don Ramón García, que dice que las comunicaciones de la ciudad de Pamplona al Castillo son malas, aunque no comparte los tópicos del señor Santaló.

El señor Irujo, nacionalista vasco, coincide con los anteriores oradores. El señor Rodríguez de Viguiri afirma que cuando la Dictadura también hubo presos allí, aunque entonces no se protestó.

El señor Martínez Barrio afirma seguidamente que él se opuso a que se llevara a San Cristóbal a los militares encartados por los sucesos del 10 de agosto.

El ministro dice que hubo militares allí a pesar de ello.

El señor Just pide que se pongan en las debidas condiciones higiénicas los penales y reclama la libertad del mayor número posible de presos políticos, que cuestan al Estado cada uno unas diez pesetas diarias.

El señor Salmón contesta a los oradores. Dice que sobre este asunto hay parte de realidad y parte de leyenda. Con este motivo se hace campaña política por algunos elementos. Ahora, el señor Ossorio y Gallardo protesta de las condiciones del castillo de San Cristóbal, aunque no protestó en otras ocasiones.

Reconoce que existen deficiencias y por eso el Gobierno trasladará a algunos presos. Dentro de unos días, expedirá un crédito para obras y mejoramiento de penales.

Niega que el estado general de las prisiones sea tan malo como se dice y niega también rotundamente que los presos reciban malos tratos.

(Continúa la sesión.)

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 28, DIA 29. Rows include Interior 4%, Esterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amort. 5% 1927 libre, Amortizable 5% 1928, Amort. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Amortizable 5% 1929, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, Acciones, Gestiones para la formación de Gobierno, Amnistía comprenderá incluso a Venizelos y Plastras, Asamblea actual no será disuelta, Avance italiano, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, Premios de Efectividad.

EXTRANJERO

Inglaterra quiere abolir los submarinos

Londres 29 (4 t).—Autorizadamente se ha sabido que la Gran Bretaña pedirá en la Conferencia Naval, que se inaugurará en ésta el 6 de diciembre, la abolición total de los submarinos y la limitación del número y del tamaño de los buques de guerra y del calibre de sus cañones.

Lider revolucionario detenido

Río de Janeiro 29 (6 t).—El líder revolucionario de Pernambuco, teniente Lamartini, ha sido detenido, juntamente con dieciocho sargentos.

Gestiones para la formación de Gobierno

Atenas 29 (6 t).—Continúa el señor Demestris las gestiones para la formación de Gobierno. La amnistía comprenderá incluso a Venizelos y Plastras, en contra de la opinión de Condylis y de los elementos militares.

Avance italiano

Roma 29 (6 t).—El general Graclani, que manda las fuerzas del frente Sur, dirigió un ataque a fondo a Sassa Bach, avanzando por el río Sibell.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes Madrid 29. — El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas, desde 1.º de diciembre próximo, por diez y seis años de empleo, al capitán don Julián Velaz López, del Regimiento Cazadores España número 4, de Caballería. Idem 1.700 pesetas al profesor primero de Equitación don Miguel González

IREUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

AVENIDA -- LOS DIABLOS DEL AIRE -- Hoy sábado a las siete y media y diez y media, Sensacional ESTRENO, Hablado en ESPAÑOL. EL DOMINGO: E. acontecimiento más grandioso de la temporada. ES MI HOMBRE. La mejor película de Benito Perojo. ES MI HOMBRE. Es el triunfo más rotundo de Vale Llano León. ES MI HOMBRE. Es la mayor revelación de Mary del Carmen. ES MI HOMBRE. Es la mas genial creación de Ricardo Núñez. Toda la prensa y críticos, han manifestado que «ES MI HOMBRE» es la más perfecta y ejemplar superproducción NACIONAL. Las localidades se venderán en taquilla, desde mañana sábado a las once de su mañana. EL DOMINGO: a las doce del mediodía, GRAN FUNCION ESPECIAL. Estreno de la soberbia producción. BAJO TU AMPARO. La película milagrosa. La película de la FE. Bella historia de amor bien realizada y emotiva. PRONTO: «MADRE ALEGRIA», 8.ª semana de éxito en Madrid.

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que sea inhabilitado el penal de Pamplona; que se conceda libertad provisional a los condenados a penas leves, y que se cree un establecimiento para penados políticos.

Es desechada por 104 contra 18 votos. (El ministro de Marina lee un proyecto de ley e igualmente el jefe del Gobierno.)

El señor Horn explica el voto de su minoría favorable a la proposición. El señor Rey Mora: En la tarde de ayer fue puesto en manos del señor presidente de la Cámara un escrito sobre supuestas irregularidades.

La minoría radical ha tomado el acuerdo de que el martes próximo se dé estado parlamentario a este documento.

El señor Maura (don Miguel): No me explico por qué vamos a esperar al martes. Me permito proponer que esta misma tarde quede todo resuelto y que se nombre una Comisión que incluso puede ser la misma que actuó en el asunto de que nos ocupamos anteriormente.

El señor Rey Mora: En nombre de la minoría radical, tengo que exponer que me muestro en todo conforme con las manifestaciones del señor Maura. Esta minoría no se opone a que esta misma tarde sea nombrada la Comisión que actúe la que intervino en el asunto Strauss.

El señor Royo Villanova: No estoy conforme con que se nombre Comisión alguna. Y si con esto se busca arrojar todo sobre el nombre del señor Lerroux, que presidió aquel Gobierno, yo, creo que ahora mismo se puede poner todo en claro.

¿Pero es que el Parlamento va a ser traído y llevado todos los días, porque se le ocurra hacer una denuncia a cualquier ciudadano? (Fuertes rueres y protestas de varias minorías.)

Al Parlamento solo le competen las responsabilidades políticas, y para solventar estas no hace falta ningún expediente.

El señor Fuentes Pila: Esas responsabilidades son las que tiene que resolver la Cámara.

El señor Royo Villanova: Pues para responder de las responsabilidades políticas estamos aquí los ministros de aquel Gobierno, y principalmente yo. Cuando se quiere quebrantar a un partido, se quebranta al régimen.

Tiene razón la denuncia cuando habla del primer acuerdo. En el Consejo de ministros se adoptó; pero no tiene ninguna virtud, porque ni siquiera dio cuenta de él el secretario del Consejo. (Varias voces de las oposiciones: ¡Lo está arreglando!)

El señor Royo: Yo no sé si lo estoy arreglando; pero ¿para qué la Comisión?

En un Consejo en Palacio se revocó el acuerdo, que no había sido tal, porque no se le dió carácter oficial.

No hubo sorpresa por parte de nadie, sino confianza en mí, en el estudio por mí realizado.

El señor Cano López: ¿Y la dimisión?

El señor Royo Villanova: ¿Qué dimisión?

El señor Cano López: La de la cartera. ¿Y la epidemia?

El señor Royo Villanova tras unos momentos de duda: Mi epidemia solo se manifiesta con el traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Calvo Sotelo interrumpe: ¿Me permite una pregunta?

El señor Royo Villanova hace gestos afirmativos.

El señor Calvo Sotelo: ¿Cómo puede explicarse que si no hubo acuerdo del Consejo apareciera una orden como consecuencia del mismo?

El señor Royo Villanova: Sería verbal.

El señor Calvo Sotelo: ¡No; no! Es escrita.

El presidente de la Cámara: Permitame los diputados que les advierta que estamos entrando en el fondo de la cuestión.

El señor Royo Villanova: Yo niego competencia a esa Comisión; me solidarizo con el señor Lerroux y de declarar que lo que se dice aquí contra el señor Moreno Calvo, que no es diputado, no le interesa a la Cámara.

El ministro de la Guerra: Discrepo una vez más del señor Royo Villanova, aunque el hacerlo me cause tristeza. No creo yo que el nombramiento constante de comisiones investigadoras le venga al Parlamento; pero el hecho es que un partido ha decidido determinados esclarecimientos y no tenemos derechos a interponer nos.

El Sr. Royo Villanova dice que asume toda la responsabilidad; yo, también. En la tramitación de aquel expediente no pudo haber por parte del presidente del Consejo, una situación más diáfana.

Yo tengo que declararlo así, porque esta es la verdad y porque yo no hubiese seguido ni un solo momento en el Gobierno si hubiese dudado de la rectitud del señor Lerroux. Por ello digo en nombre del Gobierno, que se nombre la Comisión o que se adopte la decisión que la Cámara quiera.

El señor Maura (don Miguel): No tenía el señor Royo Villanova necesidad para defender su posición de lanzar acusaciones contra el señor Nombela.

El señor Royo Villanova: ¿Y si se le hubiese repuesto en el cargo? (Grandes protestas de los sectores monárquicos, independentes y republicanos conservadores. De estas filas salen varias frases.)

El señor Primo de Rivera: Si el señor Samper declaró que se le destituyó por exceso de celo!

El señor Maura (don Miguel): Lo que le importa a la Cámara es saber si es posible que por alguien se intentó el asalto al Tesoro colonial. ¿Y desengañese el señor Gil Robles: los hechos de esta naturaleza tienen más importancia para el país que todas las menudencias políticas! Pido, pues, a la Cámara que nombre la Comisión.

El ministro de la Guerra: Acepto el nombramiento de la Comisión, en representación del Gobierno.

El señor Rey Mora: He de agradecer en nombre de mi partido a la Cámara el que haya aceptado el nombramiento de la Comisión parlamentaria; asimismo a los señores Gil Robles y Royo Villanova las palabras que han tenido para el jefe del partido radical.

El señor Fernández Castillejo: No soy partidario de que la Comisión sea la que en otra ocasión actuara. Debe nombrarse otra nueva.

Interviene brevemente el señor Cano López.

El presidente de la Cámara propone el nombramiento de la Comisión y se acepta por unanimidad. Pregunta luego si la Comisión ha de ser la que antes actuara, y como hay rumores en contra, dice que será una nueva, y pide a los diferentes grupos que le faciliten los nombres de los representantes que han de tener en ella.

Se pone a debate el proyecto de conversión de Deuda y queda aprobado sin discusión.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de pensiones.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Manglano continúa la defensa de enmiendas que son rechazadas.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra.

Combate el artículo primero. El señor Chapaprieta, equívocamente, sigue un camino que no es el que esperábamos. Añade que éste no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor Chapaprieta: En el momento oportuno se verá si cumplo o no con esta confianza.

Se da lectura por un secretario a la relación de los nombres de los veintidós diputados que han de formar la Comisión encargada de dictaminar la denuncia del señor Nombela.

La Cámara se muestra conforme con la Comisión designada.

Se da lectura a una proposición no de ley sobre lo hecho por el ministro de Instrucción pública en diversos aspectos de la enseñanza.

El señor Toledo, tradicionalista, definiendo la proposición como primer firmante de la misma y combate la política que se sigue por el ministro de Instrucción pública.

Analiza las obligaciones del Consejo de Cultura y afirma que la mayoría de ellas han quedado incumplidas, por lo que aquel debe ser renovado.

El señor Babón también se muestra partidario de reorganizar diversos aspectos de la enseñanza.

Dice el señor Bardají que ha traído un presupuesto de Instrucción que es una birria.

El ministro de Instrucción pública cree que la mejor respuesta que debe dar a los ataques que le han dirigido es traer a la Cámara sus proyectos.

Anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Un periodista le preguntó acerca del dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela, y contestó, que en cuanto se le entreguen y esté 24 horas sobre la Mesa, lo pondrá a discusión.

Un periodista le preguntó acerca del dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela, y contestó, que en cuanto se le entreguen y esté 24 horas sobre la Mesa, lo pondrá a discusión.

Los componentes de la Comisión Madrid 30.—Tan pronto se acordó en la Cámara el nombramiento de una comisión para esclarecer la denuncia del señor Nombela, se reunieron las distintas minorías para designar sus representantes en aquella.

A las seis y media habían elegido ya sus representantes los siguientes grupos:

Independientes: don Eduardo O'Shea. Conservadores: don Gregorio Artáiz, que presidió la comisión del «Straperlo».

Unión republicana: señor Recasens Siches. Esquerra de Cataluña: don Melchor Marfà.

Agrarios: señores Igual y Díaz Ambrona. Renovación española: señor Fuentes Pila.

Nacionalistas vascos: señor Careaga. Republicanos independentes: señor Fernández Castillejo.

Radicales: señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, y suplente de éste y durante su ausencia, el señor Alcalá Espinosa.

Liga regionalista: don Joaquín Reig. Tradicionalistas: don Romualdo de Toledo.

Liberal demócrata: señor Muñoz de Diego. Ceda: señores Barro de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo de la Iglesia y Hermda.

Izquierda republicana: señor Marraco Miranda.

Unos pistoleros atracan a dos cobradores del Ayuntamiento madrileño, y se llevan millón y medio de pesetas

Madrid 30 (12 m.)—Próximamente a las once y cuarto de esta mañana dos cobradores del Ayuntamiento fueron atracados por unos pistoleros en la Plaza de la Villa.

Todo la radio, a todas las horas, en todas las ondas, en todos los precios

PHILIPS

INSTALACIONES DE CALEFACCION

Garantizadas y económicas Cuartos de baño sistema FRIKA

C. Hernández Puebla, 19.-Burgos.-Tel. 1544

ACEITE perfectamente filtrado por moderna Instalación Ultramarinos y Coloniales CORTEZON Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1.934 a 1.935, que importa pesetas 12'50 por acción en la forma siguiente:

A DEDUCIR Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas pesetas 0'666 Líquido a percibir por acción pesetas 11'834

SUCURSAL DE BURGOS (Almirante Bonifaz, núm. 24) (Edificio de su propiedad) CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A UN AÑO: Tres y medio por ciento SUCURSALES EN LA PROVINCIA Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Los cobradores llevaban en unos sacos una cantidad que sumaba, aproximadamente, millón y medio de pesetas, de la que se apoderaron los pistoleros, subiendo seguidamente en un taxi y huyendo a toda velocidad. Los atracadores fueron perseguidos por varios guardias y algunos transeúntes que se dieron cuenta del audaz atraco, entablandose nutrido tiroteo entre los pistoleros y sus seguidores.

Se asegura que uno de los pistoleros está herido y se habla también de un muerto. Los pistoleros lograron escapar. Minutos después fué encontrado el taxi en que escaparon los atracadores en la calle de Palos de Moguer. La policía trabaja activamente para detener a los atracadores. Hasta la hora de telefonarle, no se conocen más detalles.

LISTERO atracado y muerto Barcelona 30 (12 m.)—En el Pasaje Román, unos individuos, pistola en mano, acometieron a José Borge, listero de un contratista. Como el listero se resistiera a entregar cinco mil novecientos pesetas que llevaba, para el pago de jornales, los pistoleros dispararon contra él, robándole. El listero tiene un balazo en la región parietal izquierda, de pronóstico gravísimo. Noticias posteriores dicen que el infeliz listero ha fallecido a la una de la madrugada de hoy.

Se sabe que los atracadores huyeron en un taxi, en cuyo interior había otro sujeto esperándoles. Los autores de los disparos fueron cuatro. Los transeúntes y un Guardia civil acudieron al lugar donde oyeron los disparos, recogiendo del suelo cuatro mil pesetas en billetes.

El listero llevaba un saco con monedas de plata, que no ha aparecido creyéndose que se apoderaron de él los atracadores.

Se niegan a colocar la bandera republicana junto a la catalana Barcelona 30 (12 m.)—En el local de la Esquerra Catalana, de la barriada de Clot, se iba a celebrar una velada con motivo de cumplirse ayer el aniversario del asesinato de Francisco Layret.

El delegado de la autoridad partidizó al presidente del Centro, Enrique Layret, hermano del fallecido, que había que colocar la bandera republicana junto a la catalana, y como a ello se negara el presidente del Centro, el acto fué suspendido.

Resultado que era comunista Barcelona 30 (12 m.)—El individuo detenido durante el suceso habido con ocasión de la venta del semanario fascista «Presente», ha acabado por confesar que se llama Manuel Rueda y que es comunista.

Uno de los vendedores del semanario le acusa de ser el autor de los disparos.

Fin de las Hernias Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar por siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vascongada únicamente el próximo LUNES, día 2 de Diciembre.

NOTAS: En Valladolid, el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 5, en el Hotel Central; en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

PRIM, Ortopédico EN BURGOS El día 2 de Diciembre, en el Hotel Norte (de 10 a 2) Piernas y brazos artificiales Último modelo de pierna «CONTROL» protegido por 16 patentes toda en duro aluminio. Proveedores del Cuerpo de Inválidos militares, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc. HERNIADO: La experiencia de 60 años de éxitos es nuestra mayor garantía. Fajas elásticas para vientes voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz hígado, riñón, estómago, codos, etc. La más antigua e importante de España.—Preclados, 33. MADRID

INSTALACIONES DE CALEFACCION Garantizadas y económicas Cuartos de baño sistema FRIKA C. Hernández Puebla, 19.-Burgos.-Tel. 1544

Fin de las Hernias Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar por siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vascongada únicamente el próximo LUNES, día 2 de Diciembre. NOTAS: En Valladolid, el día 1 de Diciembre, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 5, en el Hotel Central; en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 25). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

De Toros

GANADERO

Ortega, el popular diestro de la provincia, acaba de adquirir la mitad de la ganadería de don Ernesto Blanco y don Manuel Parladé, adquiriendo la otra mitad el aficionado sevillano don Cle-

mucho celebraremos que lo de la herencia no tenga importancia, y que en la corrida de Orán obtenga Jaime un éxito más.

UNA OFRENDA DE FERNANDO DOMINGUEZ

En uno de los escaparates de un céntrico comercio de Valladolid, se exhibe un lujoso capote de paseo propiedad del matador de toros vallisoletano Fernando Domínguez, que ofrendará a la Virgen del Carmen a su vuelta de Méjico.

El capote, que lleva bordada la imagen, es una preciosidad, y está siendo admirado por numeroso público.

UNA ESCUELA TAURINA RECREATIVA

En Zaragoza se ha constituido la Escuela Taurina Recreativa, cuyos propósitos son encumbrar la fiesta nacional y organizar festivales para la temporada venidera.

Los toreros aragoneses y la afición zaragozana ya tienen donde pasar el rato agradablemente.

«EL GALLO», GRANJERO

El andano torero «cañi» Rafael Gómez «El Gallo», acaba de arrendar una finca cercana a Cuatro Caminos, por la carretera de Carabanchel, en cuya finca hubo instalada una escuela taurina. Rafael, después de que se hagan unas obras y cuando todo se halle a su gusto, piensa comprar muchas gallinas castellanas negras y otras blancas Leghorn, para instalar una espléndida granja avícola.

¡A lo que ha llegado el torero que más dinero ganó!

UN CABLE A «MARAVILLA»

En la villa del oso y del madroño acaba de recibirse un cable, fechado en Caracas, en el que se le piden condiciones a Antonio García «Maravilla», el diestro que por su negrura parece abisnio y que está llamado a eclipsar las glorias del galán de la pantalla Clark Gable, pues «Maravilla» está filmando «Currito de la Cruz», y su director, el gran Fernando Delgado, dice que en Antonio hay una gran figura de la cinematografía. «Maravilla» ha contestado y espera de un momento a otro la respuesta, y si esta es afirmativa, marchará a Caracas con un buen contrato.

DE MI BUZON

Para S. Codón: No he publicado la estadística de la temporada, por estar aún celebrando corridas de toros la plaza de Barcelona, pero como en ellas no intervienen las figuras, le adelanto lo que han toreado éstas, conforme a sus deseos: Manuel Mejías «Bienvenida», 66; Fermín Espinosa «Armillita», 65; Domingo Ortega, 55; Vicente Barrera, 47; Marcial Lalandia, 43.

Don Avallaneda.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Manuel Alonso

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1856
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 8
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

IBURGALESES! Nueva cruzada se presenta

No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las guerras modernas no se ganan con el fusil tanto como con el trabajo. Es una guerra incruenta y solapada que arranca de nuestro ser un irozo cada día, relegando el campo de nuestro trabajo a una zona estrecha.

Son los productos de nuestra amada Casilla que desechamos por cuanto tenga sabor extranjero. Favorezcamos nuestros productos y nuestras industrias.

Sommiers "Castilla"

construidos en nuestra hermana Palencia por D. José Gallego Rulpérez

Piden presupuestos a Urrbarri, Tinte, 10. Teléfono 2152. BURGOS.

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que bor euos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios,

entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría luterio.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 108 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don Profesión Señas

Forma de pago (Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, REGISTROS Y BAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES REBIBES MUY ECONOMICAS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Se vende papel para envolver

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES
28 Noviembre 1955.

Cereales

Entrada de todo grano, 475 fanegas. Trigo a 68 y 70 reales fanega. Centeno a 55. Cebada, a 50 y 51. Avena, a 66. Patatas a 8 y 9 arroba. Cerdos al desiete, a 16 y 50 pesetas uno.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas, etc., en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1969

Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

Libertad 5.-Teléfono, 1384

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA

DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Institución autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

RADIO

Para la venta y distribución en Burgos y su provincia, de las radios, cine sonoro, emisoras y amplificadores de fama mundial **Marconi**, agente solvente en Burgos.

Dirigirse: Albino Díaz, S. L., Rodríguez Arías, 2. Bilbao.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.

Teléfono, número 1.570

Si quiere saber más sobre nosotros EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

Se liquidan todas las existencias

MUEBLES

de arte a precios increíbles

ARMARIOS LUNA

BISELADA 80 PTAS.

1 S L A , 2 1 Esquina a Audiencia

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre.

El Tónico más eficaz y poderoso.

El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del Intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grageas en capsulas precluidas. Pídanse en farmacias.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas Se venden dos estufas eléctricas. Isla, 27, tercero.

Traspasos Traspaso establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán esta Administración.

Huéspedes Habitaciones, cédenas con o sin amueblar. Razón: este periódico.

Colocaciones Se necesitan instaladores de agua en la Compañía de Aguas de Burgos. Intil presentarse (de 11 a 13) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias

Se ofrece joven de 21 años, sabiendo contabilidad y taquí mecanografía, para escritorio oficina o despacho particular; pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Rahona

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se presta para familia en Barcelona, una señora para ama de llaves. Intil presentarse sin buenas referencias. Informará: Espolón, 8, Sastriera.

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández Puebla, 19.

Observación del Instituto Provincial del día 29		
BAROMETRO	TEMPERATURA	
A las seis de la mañana, 694,6	Máxima a la sombra, 7,0	
A las seis de la tarde, 692,8	Mínima a la sombra, 0,4	
DIRECCION DEL VIENTO		
A las seis de la mañana, 0		
A las seis de la tarde, 80		
PLUVIOMETRO		
Lluvia en milímetros, 0,0		

COMO SIEMPRE

Inspirado en un sentido práctico, presenta para trajes y abrigos de la temporada

LOS TEJIDOS EXTRA

seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

HERMOSILLA SASTRE

quien los complementa con un corte perfecto y característico de buen gusto

PALOMA, 5 Y 7. BURGOS

Novedades en camisería. Vea sus escaparates el domingo

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café con esta marca

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COMADORES, AGUAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE TABLON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave **ORINOCO**, el 3 de Diciembre
De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**
Motonave **CARIBIA**, el 13 de diciembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de susinas minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orreaga, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.

DIRECCION: Rostal: Apartado, 187. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: BURGOS

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno, — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Profesor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evulsiones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acabado de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
A. S. Puchlin: «La novaca y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de gregerías», (1368/70). PESETAS 1,80
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Concedador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Se vende papel para envolver

Las ruinas de mi convento

por F. PATXOT

del buque nos habían echado. Con el mismo silencio y prontitud con que los habíamos recibido, los entregamos. Nuestra barca pareció removerse de contento a uno y otro lado, aligerada de la carga que tan de improviso recibí. Continuaba soplando un venticello fresco, y sintiéndome algo mareado me tendí. El cielo estaba hermoso. El balanceo del buque, cuando era suave, me adormecía un momento; pero si era vivo, o le acompañaba algún crujido, temeroso de caerme al agua, me ponía sobre mí, y hacía un esfuerzo para mantenerme despierto. Púseme a contar estrellas, mas luego me cansé. Entonces quise recordar las constelaciones y buscarlas encima de mi cabeza. No me fué posible fijar los ojos, o por lo menos el pensamiento en ninguna. Tan pronto las ve-

contraba como las perdía, y tan pronto sin verlas me las representaba en la mente, como viéndolas dejaba de pensar de ellas. Mi atención estaba fija en un punto de donde hacía yo estudio para apartarla, y le hacía en vano. El menor seno que presentaba la costa me parecía el puerto del Abrigo, o el recodo de Calasans. Si en alguna altura divisaba una torre, tomábala por aquella ermita que tan presente en la imaginación tenía. Y si algún árbol se mecía a impulsos del viento sobre alguna colina, creía ver las aspas, todavía indecisas, del molino de viento que vi tantas veces voltear. Hasta llegué una vez a fijar toda mi atención en un objeto que veía vagamente, y me pareció ser una joven, melancólica y llorosa, que, desde la orilla del río, miraba hacia

afuera, y sin verme rompía en los más profundos sollozos. Mas no me movía a compasión, y, frío e impasible, entregábame a todos los caprichos del balanceo. Pero al lado de aquella joven se levantaba otra figura, luego otra y otras; la una me veía bien y me tendía sus brazos; ésta parecía llamarme por mi nombre; otra se estraba por verme mejor, y en un punto más lejano aparecía una enigmática, cabizbaja, a punto de llorar y sin romper en llanto. Vivamente conmovido volví los ojos a las estrellas. En esto el pequeño caballete que había venido acompañándonos sin descanso, se convirtió en una verdadera marejada. En torno mío parecía que el mar estaba hirviendo a borbotones, y daba movimiento a olas grandes, como si nos fuésemos acercando a un golfo respetable. Veía la blanca espuma levantarse por encima de la borda de mi barca, y enviarme su rocío. Aquella espuma tenía a mis ojos una especie de prestigio, porque, cuando niño, si preguntaba en dónde tenía yo mi madre, me decían que su espíritu se paseaba sobre las olas. ¿Qué me quiere, pues, mi madre, la que descansa en estas profundidades? Y creía oír la voz de aquellas figuras que la

miraba hacia ellas porque allí lo pasaría bien y alegremente. Incorporéme lleno de terror porque me pareció que aquel espíritu hacía caso de las voces que de la tierra se oían, y abalanzándose hacia mí me tocaba. —¿Qué me quieres?—exclamé. —¿No me dijisteis que queríais desembarcar en San Telmo?—me preguntó alguien a mi oído. Conoció la voz de Pablo, y a él también; pero le estuve mirando un buen espacio antes de poder decirle una palabra. —Sí—respondí al fin—, ¿por qué lo decís? —Porque—me dijo—aquella ermita es San Telmo, y a la vuelta de esta colina está el puerto que buscábamos. Entonces amanecía. Pablo hizo entrar la barca en una caleta, casi escondida entre dos altas peñas, y cuando salté en tierra me dijo: —Aquí os aguardaré hasta una hora después de anochecer, y si no estáis de vuelta, creeré que habéis preferido quedaros.

SEGUNDA PARTE CAPITULO PRIMERO

Mis horas fúnebres.

Mi intención al saltar en tierra era dirigirme en busca del reverendo padre Narciso, echarme a sus pies, pedirle su consentimiento, y volverme. Mas, no bien hube pisado aquella tierra tan conocida, me entró una inyección dolorosa. ¿Hacia qué parte iré? ¿qué haré? ¿qué diré? Y en vez de entrar en la villa, di un rodeo a la izquierda. Muy luego se presentó a mi vista un edificio imponente. Era el Monasterio de benedictinos observantes, situado al Oeste de la población, fundado según unos a mediados del siglo X, y en sentir de otros, a mediados del VIII. No resonaba el menor ruido en el pueblo; puertas y ventanas, todo permanecía cerrado. Pero las puertas del Monasterio estaban abiertas, y entrando en la iglesia me puse de rodillas en el rincón más oscuro de ella. Varios campanillazos me indicaban las misas que iban saliendo, y observé que en todas el celebrante vestía

hice, no pude determinarme a salir. Permanecí de este modo algún tiempo, y vi que empezaba a entrar gente. A poco encendieron algunas luces en el altar, y luego varias antorchas en el centro mismo del templo. Entonces descubrí un túmulo sencillo, cubierto enteramente de negro, que sostenía un ataúd. Luego oí principiar un oficio de difuntos sin que ningún instrumento musical, ni aun el órgano, acompañase la voz grave y acompañada de los religiosos. Esto me interesó sobremanera, y determiné no moverme hasta que el oficio hubiese terminado. Pocas veces me sentí en mi vida tan vivamente conmovido como en aquellos momentos. Dale, Señor, tu reposo eterno, decían los religiosos, y haz que brase sobre él tu luz eterna... Oye, Señor, tras preces; toda carne ha de volver a ti. La memoria del justo será bendecida; y no temerá oír hablar de él. Cuando yo me adelantaba por medio de las sombras de la muerte, no temeré ningún daño, estando la conmigo. Dios mío, las afliciones y pesares con que me has castigado desde para mí un consuelo. Y dieron principio a la prosa, alterando la voz de los monjes con la de los graves cenobitas.

Edici...
Año X...
LIMOS...
BONICA...
TRINIFON...
La call...
trifido...
rosam...
ero la r...
lle, tri...
organiz...
La rev...
huelgas...
nuevas a...
tribuirá...
El señor...
absol...
nacional...
ción o...
está...
que hay...
toda la...
este hec...
ya ins...
eran a c...
le la re...
van a...
ltras en...
nido de...
en su m...
listas...
Boste...
merceza...
gieten; s...
importa...
que se...
engan la...
según dec...
funcio...
el reg...
ción o...
ando de...
gu...
izquie...
man, se...
es aunq...
os esté...
de ce...
steriales...
listas...
muchos...
se ded...
ción, y...
listar...
ales ni p...
Españ...
lente...
guerra...
era que...
porqu...
más qu...
ejercit...
ple de...
dispuest...
star a su...
es num...
espa lo...
migo y...
batalla...
El ejérc...
es escas...
eren a...
as de i...
as, las...
su posi...
las má...
te, y en...
glio de...
eleren...
acionari...
para r...
alidad...
L...
conveni...
os y sin...
las má...
ante, ni...
ante, ni...
que lu...
namente...
do. El...
ayer don...
esena...
es en...
el ca...
ciaba...
la prim...
autentic...
Se ap...
y un s...
María...
ría; cua...
haciend...
dijó: «...
a poder...
lo espec...
se reti...
magnif...
de es e...
de las...
nro país...
solo...
pectivas...
emplea...
frente...
Ilman...
Ganas...
que paso...
Notas...
LAZGO...
la oñina...
disposic...
ro, se h...
gética, e...
por un...
BRA...
Direcc...
Antib...
nada en...
Paulor,